

Medidas protocolo COVID 19

Cumpliendo la normativa actual del Gobierno y con el protocolo sanitario hemos implementado las siguientes medidas en nuestros cines:

1. **Para la adquisición de tickets** instamos a usar preferentemente:
Compra por Internet o pago con tarjeta contactless
2. **Hemos instalado dispensadores de gel hidroalcohólico** en distintos puntos de las instalaciones accesibles a todos los espectadores y trabajadores.
3. **Para la limpieza de todas nuestras instalaciones** usamos los productos recomendados, además de tratamiento con ozono diariamente.
4. **Hemos eliminado el corte físico de las entradas** por lo que la validación de las mismas se realizará exclusivamente a través de lectores digitales
5. **Nuestros trabajadores cuentan con equipos de protección y han recibido formación** para seguir de manera correcta todos los protocolos de actuación.
6. **Hemos colocado indicadores de distancia en el suelo** para orientar a todos los espectadores.
7. **Hemos reducido el aforo de cada sala** de acuerdo con las indicaciones de las autoridades competentes. En la sala, la distancia de seguridad se mantiene mediante butacas preasignadas y los convivientes podrán sentarse juntos.
8. **Hemos disminuido el número de pases** para facilitar una buena limpieza de las instalaciones entre uno y otro, así como intentar evitar aglomeraciones entre los tiempos de espera.
9. **Hemos instalado mamparas** en las taquillas y el bar para reforzar el distanciamiento físico entre trabajadores y clientes.